



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Teoría y práctica de la edición y el montaje		Código	616G01023
Titulación	Grao en Comunicación Audiovisual			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	García Torre, Manuel	Correo electrónico	manuel.garcia.torre@udc.es	
Profesorado	Fernández Holgado, José Ángel	Correo electrónico	j.holgado@udc.es	
	García Torre, Manuel		manuel.garcia.torre@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es mejorar la capacidad de expresión de modo oral y escrito en cualquier contexto, con especial atención al léxico y a la argumentación jurídica.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comunicar mensajes audiovisuales.
A2	Crear productos audiovisuales.
A3	Gestionar proyectos audiovisuales.
A4	Investigar y analizar la comunicación audiovisual.
A5	Conocer las teorías y la historia de la comunicación audiovisual.
A6	Conocer el sector audiovisual: la oferta y las audiencias.
A7	Conocer las técnicas de creación y producción audiovisual.
A8	Conocer la tecnología audiovisual.
A12	Conocer los principales códigos del mensaje audiovisual.
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
B8	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C1	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C2	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C3	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C4	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	Trabajar de forma colaborativa y comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo	A1	B8
A2		C2	
A7		C3	
A8		C4	



Capacidad de expresarse adecuadamente en público y de manejar la oratoria y la argumentación jurídica	A2	B5	C1
	A3	B8	C2
	A7		C3
	A8		C4
Capacidad de expresión tanto oral como escrita con especial atención al lenguaje jurídico	A1	B4	C1
	A2	B5	C2
	A4	B6	C3
	A5	B8	C4
	A12		
Capacidad para emplear Internet y las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.	A1	B4	C1
	A2	B5	C2
	A3	B6	C3
	A4	B8	C4
	A5		
	A6		
	A12		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El lenguaje del montaje	1.1. Concepto de montaje 1.2. Breve historia del montaje 1.3. La articulación del espacio-tiempo del film 1.4. Tipos de montaje
2. El proceso de trabajo en la sala de montaje	2.1. El software de edición 2.2. Códecs y contenedores de vídeo 2.3. Flujos de trabajo 2.4. Organización de los materiales
3. Gramática del montaje	3.1. La continuidad 3.2. El ritmo 3.4. Las transiciones
4. El trabajo de montaje en producciones de imagen real y de animación	4.1. Equipo 4.2. Características 4.3. Flujo de trabajo
5. Géneros audiovisuales y el montaje	5.1. Informativos 5.2. Publicidad 5.3. Videoclips 5.4. Documental
6. Edición de sonido	6.1. Equipo 6.2. Niveles 6.3. Mezcla 6.4. Sincronización 6.5. Postproducción
7. Corrección y gradación del color	7.1. Conceptos básicos 7.2. Herramientas 7.3. Pasos tratamiento del color
8. Exportación y masterización	8.1. Formatos de salida 8.2. Conformado del master final

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A4	1	0	1
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B4 B5 B6 B8 C1 C2 C3 C4	20	14	34
Aprendizaxe colaborativo	A1 A2 A3 A7 A8 A12 B8	30	10	40
Traballo tutelados	A1 A2 A3 A6 A7 A8 A12 B4 B5 B6 B8 C1 C2 C3 C4	5	45	50
Proba mixta	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B4 B5 B6 B8 C1 C2 C3 C4	4	20	24
Atención personalizada		1	0	1

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Presentación de los objetivos, contenidos, dinámica y bibliografía de la asignatura, así como realización de pruebas de evaluación inicial.
Sesión magistral	Actividades de comunicación oral.
Aprendizaxe colaborativo	Prácticas realizadas por el alumnado en las sesiones interactivas con la orientación del profesorado
Traballo tutelados	Traballo tutelados según las pautas definidas por los profesores.
Proba mixta	Traballo escrito presencial

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelados	La atención personalizada al alumnado se realizará a través del seguimiento y corrección de las diferentes prácticas que tendrán que realizar durante el cuatrimestre.
Aprendizaxe colaborativo	Para el desarrollo de esta atención personalizada se contemplan: tutorías presenciales y/o seguimiento a través de las herramientas que las TIC ponen al servicio de la educación.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Traballo tutelados	A1 A2 A3 A6 A7 A8 A12 B4 B5 B6 B8 C1 C2 C3 C4	Práctica en grupo con el seguimiento y tutorización del profesorado	50
Proba mixta	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B4 B5 B6 B8 C1 C2 C3 C4	Proba en base a los contenidos teóricos vistos en clase	30
Aprendizaxe colaborativo	A1 A2 A3 A7 A8 A12 B8	Prácticas realizadas por el alumnado en las sesiones interactivas con la orientación del profesorado	20

Observaciones evaluación



-La teoría supone el 30% de la nota y la práctica un 70%. -Para superar la asignatura deben estar aprobadas las dos partes (teoría y práctica). Para superar la parte práctica, deben estar aprobadas cada una de las prácticas finales, además de entregadas en fecha y superadas, un mínimo del 80% de las prácticas de clase.-Las prácticas de Taller, sesiones interactivas, cuentan con una valoración máxima de 2 puntos en la nota final. Su evaluación va a depender del número de prácticas entregadas en tiempo y forma y que se cumplan los requisitos indicados en cada una.-Cada práctica tendrá una ponderación asignada. Podrá haber alguna con una ponderación mayor.

-Para el cómputo de las prácticas de Taller el/la estudiante tiene que asistir, desenvolver y entregar -por lo menos- el 80% de las prácticas de grupo mediano.

-Solo se admitirán las prácticas entregadas en tiempo y forma. Para tener en cuenta la entrega se debe asistir a la sesión correspondiente. De no ser así, la entrega pasaría a considerarse como no entregada.-El incumplimiento de estos requisitos implicará la anulación de la entrega y, por lo tanto, de su valoración (cero puntos).

-Aquel alumnado que entregase como mínimo el 80% de las prácticas de las sesiones interactivas y tenga suspensa alguna de ellas (o tuviese alguna falta justificada a alguna de las sesiones) podrá recuperarla en el periodo de evaluación de la convocatoria ordinaria.

-El alumnado que no entregue el mínimo de 80% de las prácticas del Taller, no se le computará esa parte de la evaluación en la convocatoria ordinaria. Podrán obtenerla en la 2ª oportunidad para lo cual el alumnado tendrá que entregar (cumpliendo con los requisitos indicados para cada una) por lo menos el 80% de las prácticas desarrolladas en las sesiones interactivas, en el tiempo y forma que indicará el profesorado.

-El alumnado que entregue las prácticas del Taller en la 2ª convocatoria tendrá que presentar las que le falten para obtener el mínimo del 80% y/o las que tengan suspensas.

-El alumnado a tiempo parcial o que cuente con dispensa académica deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura antes del día 22 de septiembre, a fin de acordar un itinerario personalizado que supla las ausencias a las aulas. Fuera de esta fecha no serán atendidas peticiones de este tipo. -La realización fraudulenta de las prácticas y de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Antonio Peláez Barceló (2014). Montaje y postproducción audiovisual. Tarragona: Altaria - Wendy Apple (2004). The Cutting Edge: The Magic of Movie Editing . - Fernando Morales Morante (2013). Montaje audiovisual: teoría, técnica y métodos de control. Barcelona: UOC - Roy Thompson (1993). Manual de montaje. Gramática del montaje cinematográfico. Madrid: PLOT Ediciones - Walter Murch (2003). En el momento del parpadeo. Madrid: Ocho y medio
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Joan Marimón (2016). El Montaje Cinematográfico. Del Guión a la Pantalla. - Vicente Sánchez-Biosca (2001). El montaje cinematográfico. Teoría y Análisis. Paidós Comunicación - Pau Atienza Muñoz (2013). Historia y evolución del montaje audiovisual de la moviola a Youtube. Barcelona: UOC

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Publicidad audiovisual/616G01012

Ficción audiovisual/616G01014

Guión/616G01018

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Análisis audiovisual/616G01021

Dirección de Fotografía: Cámara e Iluminación/616G01022

Asignaturas que continúan el temario

Realización Audiovisual/616G01030

Posproducción digital/616G01031

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías